

En Mahón, 6 rs. al mes, ade-  
lantados. En los demás pue-  
blos de la isla, 7 rs.—Fuera,  
trimestre, 24 rs.

Este periódico se pu-  
blica todos los días por  
la mañana, excepto los  
mínes y siguientes á los  
vivos.

ORGANO

REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintes.

Los anuncios y comunicados  
se insertarán a precios con-  
venionales.—Se ofrece re-  
baja a los Suscriptores.

Redacción y Adminis-  
tración, calle del Castillo,  
58. Horas de oficina para  
insertar los anuncios, de 9 a 12 ma-  
ñana.

Año IV.

## Sección Doctrinal

### LAS VERDADERAS UTOPIAS Y LOS VERDADEROS UTOPISTAS.

De tal manera aumenta su rapi-  
dez cada hora el movimiento pro-  
gresivo de las sociedades civilizadas,  
que por poco que se aparte de ellas  
la vista, apenas se las reconoce, ni  
es fácil encontrar punto de compa-  
ración para apreciar en su justo va-  
lor el camino que han andado.

Por eso, cuando nos desconsue-  
lan los males e imperfecciones, las  
desilusiones del presente nos con-  
suela, y reanima nuestras esperan-  
zas en lo porvenir, la contemplación  
del pasado.

Y no tenemos para esto que voltear  
la vista á tiempos muy remotos:  
nos basta con recurrir á nuestros  
propios recuerdos. Hemos conocido  
la monarquía doctrinaria, calificada  
de utopía, después en su periodo  
de incubación, y hemos asistido á  
su nacimiento, á su desarrollo, apo-  
geo, caducidad y muerte.

Hemos visto la aurora del doc-  
trinariismo constitucional, del eclec-  
ticismo filosófico simbolizado en una  
mina llamada por anfonomásia la in-  
cidente, en medio de las frenéticas  
aclamaciones de un pueblo entu-  
siasta, y en pocos años hemos visto  
marchitarse las juveniles flores; el  
fervido entusiasmo convertirse en  
frio escepticismo y desacreditada la  
ciencia política y económica que  
pretendía representar la razón de  
ser de aquél orden de cosas; y, por  
último, caer envuelto entre rechi-  
fia universal como teatro de saltim-  
bánquis que se desploma con todas  
sus bambalinas en medio de una  
representación, escapando magullados,  
malheridos y en desorden los  
ridículos comediantes, abandonan-  
do en precipitada fuga, sus coronas  
de cartón, pelucas de estopa y es-  
padines de palo. Todo eso y más ha  
visto la generación á que pertene-  
cemos.

Pero la efímera existencia del  
doctrinariismo constitucional, nega-  
ción de la verdadera libertad que se  
funda en los principios de la demo-  
cracia moderna, no ha impedido  
que aliera á lo ridículo á sangriento  
á lo efímero lo terrible.

Durante treinta años, los sabios,  
los doctores, los jueces, los verdu-  
gos, los generales chafarotes y es-  
padones de esa hibrida institución  
llanada monarquía constitucional  
hereditaria, fundada en los privile-  
gios y monopolios de una bancocra-  
cia y de una burocracia improvisa-  
da, han venido repitiendo que las  
ideas democráticas eran una utopía,

Mahon, viernes, 5 de Enero de 1872.

que los que las propagábamos éra-  
mos locos ó malvados, que la libe-  
rta de cultos, además de un impos-  
ible sería en España un verdadero  
crimen; que el sufragio universal  
traería á las Cortes mayorías car-  
listas que destruirían todas las con-  
quistas de las revoluciones de nues-  
tro siglo.

Y no era lo peor que dijeran todo  
esto sino que declarando legítimos,  
eternos e inalables los principios del  
moderantismo, la dinastía borbóni-  
ca que los simbolizaba y los actua-  
dos que tomaban en sus Cortes de  
mogiganga, prendian, deportaban,  
agarrotaban y fusilaban a cuantos  
no se sometían humildemente á sus  
monstruosas pretensiones; ahoga-  
ban en la garganta la voz de los  
pensadores, y cada vez que supri-  
mían un periódico y llevaban a la  
cárcel a un escritor público, exclama-  
ban: ¡Hemos salvado la religión,  
la familia, la propiedad, la socie-  
dad! El trono nos debe su conser-  
vación, la dinastía su corona! Y así  
diciendo, se repartían títulos, con-  
decoraciones, entorchados, empleos  
lucrativos, e improvisaban inmen-  
sas fortunas. Por un lado declara-  
ban utópicas las ideas de sus adver-  
sarios y procuraban exterminarlos,  
por otro, convertían el Estado y la  
sociedad en un verdadero puerto de  
arrebata-capas, imitando á Luis XV  
de Francia cuando decía. «tras de  
mi el diluvio.»

Todo esto hubiera sido ridículo,  
si no fuera trágico; pero ¿quién ha-  
bía de imaginar que los mismos pa-  
rásitos de la dinastía borbónica ha-  
bían de derribarla? ¿Quién hubiera  
podido prever la cínica bajeza de los  
que, después de haberse encumbrado  
á las mas altas categorías de la  
magistratura por combatir y conde-  
nar, llamándolas disolventes e in-  
compatibles con todo orden social, á  
las ideas democráticas, habían de  
venir á escalar el poder en su nom-  
bre abrazándose á ellas, como quien  
se agarra á un hierro ardiente, pa-  
ra seguir explotando á la sociedad  
en nombre de la democracia vence-  
dora, como antes habían venido ex-  
plotándola y estrujándola en nom-  
bre del doctrinariismo reaccionario,  
simbolizado en Isabel II?

¿No es verdad que estas evolu-  
ciones de los hombres de los partidos  
medios son el colmo de la decadencia  
á que la monarquía puede llegar,  
y que es ya de todo punto im-  
posible que se repitan las tragicó-  
micas escenas de la zarzuela doc-  
trinaria?

¿Pueden esos farsantes inspirar  
otra cosa que risa y desprecio, por  
mas que ahuequen la voz para ne-  
gar las ideas republicanas, califi-

cándolas de utópicas en nombre de  
este engendro monárquico-democrá-  
tico que acaba de nacer y que ellos  
mismos calificaban de utopía, de  
absurdo, irrealizable, no hace aun  
muchos años? Estamos seguros, se-  
gurísimos de que la monarquía cons-  
titucional es un cadáver, y de que  
su heredero natural es la república.

La utopía no está hoy en mar-  
char adelante en convertir el por-  
venir en presente, sino en preten-  
der restaurar el pasado. No somos,  
pues, nosotros los utopistas al tra-  
bajar por el establecimiento de la  
república democrática-federal conti-  
das sus naturales consecuencias, de  
reformas económico sociales; los utop-  
istas, que serían ridículos y no  
deberían inspirarnos mas que des-  
precio si no fuera por que quieren  
llevar á cabo sus absurdas ideas  
vertiendo ríos de sangre, produ-  
ciendo espantosos cataclismos, des-  
garrando el seno de la sociedad, son  
toda esas turbas de monárquicos,  
moderados, progresos, alfonsinos,  
carlistas, montpensieristas, tama-  
deistas, zorrillistas y sagastinos, es-  
tados mayores civiles y militares,  
presupuestivores insaciables, que  
hablan y pululan, y se agitan, y  
conspiran y trastornan ese país apo-  
satisfaciéndose sus bastardos intereses;  
ambiciones; esos son los utopistas  
peligrosos para la sociedad; y lo  
son tanto mas, cuanto que así co-  
mo no tuvieron el menor escrupulo  
para arrojar la careta borbónico-doc-  
trinaria con que cubrían sus feas  
cataduras y ponerse en su lugar  
otra democrática y amadeista, no  
lo tendrá tampoco mañana para ca-  
llarse el gorro frigio y aclamar la  
república si creen que puede servir-  
les mejor que la monarquía y sus  
impotentes dinastías y conservar ó  
escalar el poder para seguir esqui-  
mando á los pobres pueblos.

(Revolución Social).

### Noticias Generales.

#### De La Justicia Social:

Ya presumíamos que los papeles mi-  
nistriales antes que dinásticos, y mo-  
narquicos antes que revolucionarios, ha-  
bían de explotar un acto consumado  
estos días por un heroico general repub-  
licano, y nuestra presunción se confirmó  
ayer.

Nada tenemos que añadir á lo dicho  
sobre este asunto, sino que esos papeles  
tendrán pronto ocasión de rectificar sus  
opiniones.

En cuanto á las injurias que dirigen  
a nuestro partido con tal pretesto, están  
muy por bajo de nuestro desden.

Nº 743.

De La Igualdad:

Para probar que los antiguos y pri-  
mitivos carlistas están seducidos al neo-  
catolicismo, consigna los hechos siguien-  
tes. El Tiempo:

«1. Que la junta central del parti-  
do carlista está compuesta de neo-carlis-  
tas, que si han recibido muchos favores  
de dona Isabel II, no han hecho en to-  
da su vida más que hablar, escribir y  
obrar contra el carlismo.

2. Que los carlistas antiguos que  
había en la junta central, protestando  
contra esta irrupción new que no está  
en su mano el evitar, se han salido de  
la junta.

3. Que no ha mucho se publicó un  
folleto que lleva el pie la firma del se-  
ñor Salvador, antiguo carlista, en el cual  
se trae contra los neo-carlistas, considerándolos como la gengrena de aquel  
partido.

4. Que el señor Márquez, diputado  
carlista, que jamás ha sido empleado,  
que es hijo de un carlista antiguo, ha  
publicado una carta en la cual da el  
grito de alarma a sus electores de Na-  
varra para que no se dejen fascinar por  
los neo-carlistas, que no dejan que se  
dice la verdad a D. Carlos.

5. Que no hace muchos días fué ar-  
rojado del partido carlista el mismo ge-  
neral Gabrile, que tantas veces ha der-  
ramado su sangre por el carlismo.

6. Que en la nueva organización ó  
dirección del carlismo no figuran ya ni los  
Tristanys, que tantas veces han expuesto  
su vida; ni los Masgorets, que tantas  
fuerzas organizaron en Tarragona; ni en  
fin, los Tenquieros y Cevallos, que can-  
sados de tanto sufrir, se han venido á  
Madrid y hasta han hecho el juramento  
que la nueva Constitución les exige.

Con el epígrafe de Los dos sepulcros  
publica el Paris Journal un artícu-  
lo ocupándose de los Sres. Ruiz Zorrilla  
y Topete, á los que dedica los siguien-  
tes párrafos:

El primero ha dado ya pruebas ma-  
nifestas durante su ministerio de su  
impotencia y de su des crédito. El se-  
gundo está notoriamente adherido, cuer-  
po y bienes, al duque de Montpensier.

En todo caso, estos dos señores no  
parece que nada puedan hacer que no sea  
llevar el papel de sepultureros de la di-  
nastía de Saboya en España. Un enemi-  
go cruel del joven rey, si hubiese que-  
rido designar dos hombres más villosa-  
mente propios para desempeñar dicho  
oficio no los hubiera elegido con más  
descaro que el mismo rey. La  
casualidad ó más bien las fatalidades  
que crean las grandes faltas tienen a  
veces estas ironías mortales.

Así, pues, hemos preveido.  
El entierro está próximo.

Todos los periódicos extranjeros que se ocupan imparcialmente de los asuntos de España convienen en que el desenlace está próximo.

*El Imparcial* es el único de los periódicos diarios que se publicó el 27 con orla negra en memoria del fundador de la dinastía.

Un año y unas cuantas ambiciones satisfechas bastan para borrar de la memoria de algunos hombres el recuerdo de sus ídolos.

Se dice que Casimiro Perier, ministro del Exterior en Francia, al tomar la palabra en el seno de la comisión de iniciativa parlamentaria acerca del proyecto de regreso a París, planteó resueltamente la cuestión de gabinete. Sin embargo, hay varias versiones del sentido y alcance de sus palabras. El *Journal des Debats* y otros periódicos del mismo color político dicen que las resoluciones, sin añadir cuáles, planteadas en su discurso son definitivas y definen la actitud del gobierno lo mismo ante la comisión que ante la Asamblea. Los periódicos republicanos sostienen que el gobierno se reserva adoptar una resolución según lo que decida la Asamblea, y que Casimiro Perier anunció, por su parte, que presentaría su dimisión si se rechazaba el proyecto de regreso.

*El antiguo republicano francés*, Léon Dru-Rollin, ha renunciado a la candidatura de diputado por París en las próximas elecciones complementarias.

Se habla de que pueda ser relevado del mando del ejército alemán de ocupación en Francia el general Manteuffel, aunque el emperador Guillermo se inclina a que continúe en él. Su sucesor en su caso sería probablemente el general Werner.

Mazzini sigue gravemente enfermo en Lugano. Parece que su enfermedad es un reblandecimiento de la espina dorsal, complicado con una anemia general. No pueden contenerse los vómitos y ha sido llamado a toda prisa el doctor Bertini al lado del enfermo.

La mayor parte de los periódicos de París dicen con motivo de la circular de Mr. de Bismarck, que no conviene a la dignidad de los franceses discutir con la fuerza.

*El Avenir National* dice que esa circular es una prueba de que el conde de Bismarck busca un pretexto para prolongar la ocupación.

Varios otros periódicos opinan lo mismo. El *Journal de Paris* cree que Mr. de Bismarck tiene razón en considerar prematura la esperanza de que existan mejores relaciones entre Alemania y Francia, pues que apenas ha transcurrido un año desde que los alemanes maltrataban a las mujeres y a los niños de

una ciudad donde tantos alemanes hallaron hospitalidad y medios de subsistencia.

*El Courier de France* declara que temeroso M. de Bismarck de que los alemanes no se cansen de soportar el peso del enorme presupuesto de guerra de su país, procura mantener vivo en su pecho el odio hacia los franceses.

Según el *Temps*, lo único en que debe ocuparse Francia es en su reorganización interior.

*La Presse* dice que Breno no ha abandonado aun el territorio de Francia, y que busca una ocasión propicia para impedir que se realce en el concepto de las demás naciones. Añade además el mismo periódico que el silencio es la única respuesta digna que el Vencedor puede hacer a los insultos del vencedor.

*La Liberté* dice que un río de sangre separa a Francia y Alemania y añade: sepamos sufrir y aguardar el día en que nos veamos libres. Dicho periódico muestra es seguida cuán immoral es el sistema de rehenes.

*El Journal des Debats* consigna que los actos de violencia cometidos por los franceses son mucho menos numerosos que los perpetrados por los alemanes, y añade que nada hay que decir a un vencedor que no desperdicia ninguna ocasión de hacer alarde de su fuerza y de manifestar los sentimientos de hostilidad de que se halla animado.

Habiendo la Asamblea nacional informado favorablemente sobre Mr. Ranc parece que este se presentará candidato en las próximas elecciones, que se verificarán el día 7 de enero. Corre como muy valido el rumor de que el triunfo de Mr. Ranc retardará por algún tiempo la traslación de la Asamblea a París.

Se está reparando el armamento que debe quedar almacenado en los arsenales franceses. Dentro de poco poseerá el Estado 2.400.000 fusiles chassepot del nuevo sistema y de tiro rectificado.

También se trata de construir cinco buques acorazados. El ministro de Marina ha hecho ya la proposición al efecto al presidente de la República.

La denuncia del tratado de comercio anglo-francés excita en Inglaterra una emoción bastante viva. Los vinos de Francia, que se han habituado ya a beber en Londres y en todos los grandes poblaciones británicas, serán naturalmente recargados con derechos. Para dar una idea de la boga de los vinos franceses han tomado en Inglaterra, baste decir que los productos del Rosellón han reemplazado al vino de Oporto, al que los ingleses llaman vino del emperador.

El cultivo de la vid, que había tomado en Francia una extensión prodigiosa gracias a su gran salida en el mercado británico, ya sufre un gran golpe, porque los ingleses vendrán a buscar los vinos a España y Portugal si sabemos

fabricarlos como corresponde y como ya hacen algunos cosecheros.

## CRÓNICA LOCAL.

¿Tiene atribuciones la Diputación provincial para revocar los acuerdos de los Ayuntamientos por la misma sancionados? Hacemos esta pregunta por haberse aseverado que nuestra Diputación ha vuelto a autorizar la conducción á mano de todos los cadáveres, siempre que acompañe á los cortejos fúnebres el coche de primera, segundada ó tercera clase.

Los neos pueden estar de enhorabuena por ese incalificable atentado contra la higiene, después de haberse logrado introducir una mejora reclamada por la ilustración y progreso de la presente época.

**La Sociedad-Dramática «El Capricho» inaugurará sus funciones esta noche en el Olimpo, con el drama en dos actos *Mateo el veterano*, y el chistoso juguete *Un joven audaz*.**

Deseamosle feliz éxito en su representación y mucha concurrencia.

## CLUB REPUBLICANO FEDERAL MAHONÉS.

Habiéndose acordado dar el sábado próximo una función dramática seguida de baile de sociedad, se invita á todos nuestros correligionarios que pertenezcan á los clubs constituidos en este distrito municipal, por si desean suscribirse á la misma, advirtiendo que tendrán derecho á una entrada personal y dos de señora.

Las condiciones aprobadas están de manifiesto en el mismo local.

Mahón 3 enero 1872.—Rafael Biscal, Presidente.

## CLUB REPUBLICANO FEDERAL DE VILLA-CARLOS.

Se convoca Junta general extraordinaria que tendrá lugar á las 3 de la tarde del domingo dia 7 de los corrientes para tratar asunto de importancia. Se suplica la asistencia a ella.

P.M.Q.—El Sr. Dr. Francisco Suárez.

Santo de hoy.

San Teléfono papa y maría.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á la Virgen de la Esperanza.

Santo de mañana.

La adoración de los Santos Reyes.

Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 3.

Para Cartagena, bal. esp. Antoneta,

de 25 ts., pat. Miguel Estela, con 5 trip., azúcar y efectos.

Para Palma, vapor-correo esp. Mahón, de 87 ts., cap. D. Juan Thomás, con 17 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Alicante, javeque esp. Esperanza, de 32 ts., pat. Miguel Landino, con 6 trip. y lastre.

## Observaciones Meteorológicas.

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.	Higrómetro en milímetros		Serenidad media
			Máx.	Min.	
3	766.5	11	58	98	8
4	765.5	12	70	92	8

## Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 3.—SO 3.50.

Día 4.—O. 0.50.

## Observaciones Astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. 21 ms.—Pone á las 4 h. 51 ms.

LUNA.—Sale á las 2 h. y 33 ms. de la M.—Pone á las 1 h. y 13 ms. de la T.

## GACETILLA.

7. Copiamos de la *Gaceta Médica* de Londres, parte del interesante texto que sigue, y es obra del Sr. Doctor Routh, Médico en Jefe del hospital (llamado de los Samaritanos) de las mujeres y de los niños en el establecimiento.

«La Revalenta Arábiga Du Barry contiene los mismos principios nutritivos que la leche humana y es de más fácil digestión. Su utilidad es incalculable, sobre todo para reemplazar el peligroso sistema del uso de la papilla, bizcochos y otros alimentos cárnicos. La he empleado con el mejor éxito para muchos niños que no pudieron digerir ya la leche, padecían de atrofia (constitución general del cuerpo) y que han recobrado la fuerza y la salud merced á esta deliciosa harina restauradora que regulariza las funciones del estómago y de los intestinos, dando fuerza á un mismo tiempo á los músculos y á los huesos. En Inglaterra, con el uso de la papilla y otros alimentos apetitosos muy parecidos se pierden anualmente 50.000 niños.»

Routh, Doctor en Medicina.

Remitiremos franqueado y de balde un prospecto, contenido estractos de 72.000 certificados de curación, á todas las personas que nos lo pidan por carta franqueada.

BARRY DE BARRY y Comp., calle de Valverde, núm. 1, Madrid. En cajas de hoja de laja de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs. La Revalenta chocolateada Du Barry, en polvo y en tabletas. Esquisito alimento, sumamente sustancial, asimilante y fortificante el estómago, los nervios y las carnes. En cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 80 rs.; 6 sacos 4 cuartos la taza. En tabletas de 12 tazas, 12 rs.

Movimiento del Puerto.

Despachados el dia 3.

Para Cartagena, bal. esp. Antoneta,

de 25 ts., pat. Miguel Estela, con 5 trip., azúcar y efectos.

Para Palma, vapor-correo esp. Mahón, de 87 ts., cap. D. Juan Thomás, con 17 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Alicante, javeque esp. Esperanza, de 32 ts., pat. Miguel Landino, con 6 trip. y lastre.

*Id. el 4.*

Para Valencia, vapor-correo esp. Valencia, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Murcia, vapor-correo esp. Murcia, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Almería, vapor-correo esp. Almería, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Málaga, vapor-correo esp. Málaga, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Granada, vapor-correo esp. Granada, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Jaén, vapor-correo esp. Jaén, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Huelva, vapor-correo esp. Huelva, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Cádiz, vapor-correo esp. Cádiz, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Sevilla, vapor-correo esp. Sevilla, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Zaragoza, vapor-correo esp. Zaragoza, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Valencia, vapor-correo esp. Valencia, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Murcia, vapor-correo esp. Murcia, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Almería, vapor-correo esp. Almería, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Málaga, vapor-correo esp. Málaga, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Jaén, vapor-correo esp. Jaén, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Huelva, vapor-correo esp. Huelva, de 40 ts., cap. D. José Martínez, con 10 trip., 7 pas., la correspondencia y varios efectos.

*Id. el 4.*

Para Cádiz, vapor-correo esp. Cádiz, de 40

## CORREO DE AYER.

*La Independencia* de Barcelona publica el siguiente remitido:

Señor Director de *La Independencia*:

Muy señor mío y estimado correligionario: En vista de la errada interpretación dada en *El Diario de Barcelona* del viernes 29 del actual, edición de la tarde, al juramento que en mi calidad de militar al servicio de la patria se me ha exigido, y de las malévolas aseveraciones que pudiera dar pretesto, debo informar a mis correligionarios de que los reiterados mandatos que se me dirigieron al efecto en el último de los cuales se me dice, que se espera que como antiguo y buen militar les daré puntuales cumplimientos, contesté lo que sigue:

Excmo. Sr.: Con el respeto que todas he recibido la atenta comunicación de V. E. fecha de hoy en que se sirve recordarme los anteriores de 21 de noviembre y 6 del actual a las que ya contesté en su día y hacer un llamamiento que estimo en el más alto grado a mis honrosos precedentes en el servicio, el cual en verdad procuré siempre desempeñar con celo y debida sujeción a las leyes, siendo tal vez por ello menos atentido acaso que otros que con frecuencia hacían lo opuesto.

El estado de mis heridas, algunas de ellas recientes aunque mas leves, y los achaques subsiguientes tanto a antiguos como a recientes padecimientos, son la causa principal de mi estancia en esta y de no haber llenado los deseos de V. E. consecuentes al superior mandato del Excmo. Sr. ministro de la Guerra. Obediéndole, si bien con protesta de la violencia que en si envuelve, y haciendo mella a mi mismo en lo tocante a mi quebrantada salud, suspenderé mañana el plan curativo a que me hallo sujeto, presentandome en esa a V. E. según así me lo ordena.

Caldas 26 de diciembre de 1871.

Exmo. Sr. capitán general de Cataluña: Despues de esto mis correligionarios comprenderán la situación en que me encuentro y se harán cargo de que mis convicciones políticas no han variado en nada. Sirva esta mi sincera declaración de respuesta a los que tomándome pie de un hecho que en sí no significa mas que el cumplimiento obligatorio de leyes vigentes que yo estoy en mi poder eludir, han querido extraviar la opinión pública, diciendo que desde el dia en que presté dicho juramento dejé de formar parte del partido republicano federal al cual sin embargo me honro en pertenecer.

Ruego a usted se sirva insertar las precedentes líneas en su apreciable periódico, a lo que le quedará sumamente agradecido su atento correligionario amigo y seguro servidor,—Blas Pierrad.

Barcelona 30 de diciembre de 1871.

## PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 1.º (11-4 m.)

*La Gaceta* publica un decreto fijando

el dia 4 de enero en vez del 7 para celebrar las horas fúnebres del general Prim.

En el Consejo de ministros que hubo ayer quedó aplazada la cuestión del nombramiento de Capitán general de Cuba hasta que se reciba la rectificación del último parte del general Valmaseda sobre las operaciones militares en la isla de Cuba, el cual se considera equivocado.

*El Imparcial* dice que el gobierno pedirá la dimisión al general Valmaseda por desechar así el general Coucha antes de aceptar la capitán general de Cuba.

Lisboa 1.º de enero.

Se ha resuelto que el primero de agosto próximo se verifique en el palacio de cristal de Oporto una exposición peninsular y ultramarina de Portugal, islas adyacentes y colonias, España, islas adyacentes y provincias de Ultramar, Brasil, Méjico, Venezuela, Nueva Granada, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, república Argentina, Chile y Uruguay. La comisión iniciadora se compone de cincuenta individuos.

El periódico oficial publicará mañana el nombramiento de nuevos pares, entre los cuales se halla el señor Méndez Leal. Se habla de nuevos nombramientos.

El Rey abrirá mañana a las cuatro de la tarde las sesiones del Parlamento.

Muy en breve presentará M. Thiers el árbitro escogido para fallar la cuestión anglo-portuguesa sobre la posesión africana los documentos concernientes al asunto.

Roma 31.

La legación francesa establecerá definitivamente mañana su residencia en Roma. Todos los jefes de legación han llegado para asistir a la recepción de primero de año. Ha llegado también Mr. Brassier de Saint Simão, embajador de Prusia, y establecerá en breve toda su legación aquí.

Roma 1.º de enero.

El Rey, al recibir las felicitaciones con motivo de Año nuevo, ha manifestado la esperanza de que se mantendrá la concordia entre los grandes poderes del Estado, y que ella contribuirá especialmente a la consolidación de la unidad nacional que se conservará eternamente.

Marsella, 2.º (12-15 noche).

Roma 1.º por la noche.—Son falsas las noticias que han circulado sobre la indisposición del Papa.

El cuerpo diplomático fué recibido ayer en el Quirinal. Faltaron a la recepción los embajadores de Francia y Austria, los cuales estaban reemplazados por los secretarios de embajada. Hoy han sido recibidas las comisiones de las Cámaras.

Ha habido una gran recepción de romanos y extranjeros en el Vaticano. El conde de Harcourt ha ido a felicitar al Papa en coche de gala.

Ayer noche se fijó en la capital un bandero en que se mandaba cerrar las tiendas a las once por temor de que ocurriera desorden. Hoy ha habido

una huelga general de cocheros y conductores de ómnibus. Algunos cocheros que se han negado a declararse en huelga han sido heridos.

Madrid 2 (11-30 m.)

*El Imparcial* dice que empieza a notarse algún movimiento entre los carlistas que se quedaron al otro lado de la frontera por lo de emigración.

El mismo periódico anuncia que los voluntarios de la libertad de Madrid han solicitado una audiencia del Rey para explicarle las causas de no haber tenido representación en la recepción de ayer.

Se ha publicado una larga carta del Sr. Pérez de Guzmán al Sr. Ruiz Zorrilla afiliándose en el partido radical.

Madrid 2 (8-30 n.)

*La Epoca* desmiente las noticias relativas a la fusión alfonsina montpensierista. Dice que la reconciliación de la familia es tan natural como plausible el acuerdo ó unión de sentimientos y aspiraciones para determinadas eventualidades, nunca para conspiraciones ni violencias. Añade que no necesitaban actas ni documentos que no se han escrito ni firmado por nadie.

La misma *Epoca* desmiente la existencia de un centro directivo y de un comité militar en Madrid. Desmiente también que el duque de Montpensier ó D. Isabel hayan hecho sacrificios pecuniarios para clase alguna de trabajos políticos ó militares dentro ó fuera de España.

Madrid 2 (9-50 n.)

Los periódicos carlistas han publicado hoy por extraordinario una carta de don Emilio Arjona desmintiendo terminantemente a nombre del duque de Madrid las noticias relativas a proyectos de fusión y arbitraje.

París 2 (6-50 t.)

En la recepción de ayer el nuncio del Papa no habló en nombre del cuerpo diplomático; cada embajador se dirigió separadamente a Mr. Thiers quien contestó a cada uno de ellos. El príncipe de Metternich, que había presentado el domingo sus cartas de despedida, no asistió a la recepción. Mr. Thiers al hablar con el Sr. Olózaga, hizo votos por la prosperidad de España y la actual dinastía.

Madrid 2 (12-45 m.)

La *Gaceta* inserta los discursos pronunciados en la recepción de ayer en Palacio; publica también el decreto concediendo al general Espartero el título de príncipe de Vergara con el tratamiento de alteza y las demás preeminentias, prerrogativas y consideraciones propias de esta dignidad.

Dícese que los carlistas emigrados se agitan por cuenta de los alfonsinos.

El señor Balsaguer se encargará nuevamente de la dirección de *La Iberia*.

Madrid 2 (9-45 noche)

En el consejo de ministros se ha tratado de la apertura de las sesiones pero sin fijar la fecha.

Queda aplazado también hasta el martes el nombramiento del capitán general de la isla de Cuba, insistiéndose en

designar al general Concha.

Por falta de asuntos se ha aplazado el consejo de esta noche.

Está firmado el decreto nombrando presidente del tribunal supremo a don Cirilo Alvarez.

El juez del distrito del Congreso ha entregado al señor Martos los autos sobre el asesinato del general Prim: constan de 10,000 hojas: hay en su virtud 13 presos.

Anúnciase una circular del señor Sa-gasta a las autoridades de provincias.

París 2, 8-30 noche.

El rey Víctor Manuel hizo felicitar por un ayudante de campo al Papa, quien hallándose indisposto, ordenó que contestase al ayudante el cardenal Antonelli, dando las gracias a S. M.

Los ingresos de Inglaterra han tenido un aumento de un millón de libras esterlinas durante el año de 1871.

El rey de Siam visitará las Indias inglesas.

El obispo de Orleans, monseñor Du-pauloup, ha presentado a la Academia su dimisión de individuo de la misma a consecuencia de haber sido elegido académico M. Littré.

Mr. Vautrain, presidente del consejo municipal de París presenta su candidatura en contra de la de Victor Hugo.

Paris 3 (8-40 m.)

El *Journal officiel* publica una carta del embajador de Prusia, M. Arnim, dirigida a M. Thiers, en la que dice que no formando una parte del cuerpo diplomático de París no podía asistir a la recepción de primero de año, y añade que expresa el pensamiento de su gobierno deseando a M. Thiers el mejor éxito en sus patrióticas funciones.

Los periódicos radicales desaprueban el programa electoral de M. Vautrain, candidato por París.

Londres 2.

Al adelantando el establecimiento del príncipe de Gales; la Reina ha vuelto a Windsor.

Marsella 3 (11-30 m.)

La prefectura ha impedido una reunión en la que se esperaba a M. Gambetta por estar ya cerrado el período electoral.

En Turquía son frecuentes los ataques contra los europeos. Las esposas de los cónsules de Francia e Italia han sido insultadas en Albania. M. Vogée obtendrá reparación.

Viena.—Tan solo ciento veinte diputados han tomado asiento en la Cámara, noventa de ellos conservadores de oposición. Los demás diputados descontentos pertenecientes a diversas nacionalidades se reúnen aparte con sus jefes. Los polacos ponen condiciones a la Reichsrath para prestar su cooperación.

Obligación oficial de la Bolsa de Madrid del dia 2 de enero.

3 por 100, sin cupón, 29-00 28-90 29-20 10, 15, 25, 30 y 25.—Exterior sin cupón 33-00 y 33-50.—Bonos, sin cupón, 78-75 50, 79-00 y 79-10.—Obligaciones, sin cupón, 57-15 40, 80, 58-00 57, 90 y 58-00

# BOLETIN DE ANUNCIOS.

obres de la industria, en las que se han presentado los más variados y más interesantes trabajos, y que han sido juzgados con gran criterio y honestidad.

**D. Rafael Blasco Moreno, Juez de primera ins-**

**tancia del Partido de Mahón.**

Por el presente se requiere á D. Juan Orfila y Pons y D. Juan Oriola y Cardona, hijo y padre respectivamente, vecinos que eran de esta ciudad y en el dia ausentes en ignorado paradero, para que en el acto paguean á D. Francisco Orfila y Cardona de este vecindario, la cantidad de dos mil y quinientas pesetas que les reclama por los tres plazos vencidos y no satisfechos del capital de cinco mil pesetas que el primero de dichos Orfila reconoció adeudarle en el juicio de quiebra del mismo, en el cual, por convenio celebrado con los acreedores, se comprometió á satisfacerles sus créditos en seis plazos iguales y á cuyo cumplimiento los referidos Orfila obligaron sus respectivos bienes; adentados que, caso de no verificarse, les pararán los perjuicios a que haya lugar; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos puza primera sobre dicho juicio de quiebra.

Dado en Mahón, á veinte y tres de Diciembre de mil ochocientos setenta y uno.—Rafael Blasco—Juan Allué, Escribano.

## Alcaldía popular de Mahón.

En virtud de la autorización que con fecha 2 del presente mes me ha conferido el Sr. Subgobernador de esta isla; con ésta fecha he venido en nombrar á D. Francisco Pons Anglés, vecino de esta Ciudad, para que proceda á la confrontación de las nuevas pesas y medidas decimales que obran en poder de los particulares, con el modelo original que existe en este Ayuntamiento, en el interín y sin perjuicio de que lo verifique el fiscal al momento cuando se presente á esta Ciudad.

Ló que se inserta en este periódico para conocimiento del público.— Mahón 4 enero 1872.—G. Escudero.

## LA ROPUEAR.

Dará baile el sábado 6 bajo las mismas condiciones que los anteriores. El sorteo tendrá lugar el mismo día á las 11.—El Presidente, Ponseti.

## PARA VENDER.

La está la casa calle de San Jaime n.º 58. Informarán en la misma calle n.º 62.

## CONFITERIA DE ANDREU,

CALLE DE SAN ROQUE N.º 9.

Se acaba de confeccionar para las presentes fiestas un frésco y variado surtido de Dulces, Yemas acarameladas, Dátiles idem rellenos, Pasta de Ojaladre, Estrellas de la libertad, Mantecados, Jacobos, etc., etc. También se encontrarán varias clases de Turrones, incluso el legítimo de Jijona y de Yema, Dátiles de Berberia á 27 céntimos la libra.

Se necesita un aprendiz de confitero en dicha tienda.



**PAPEL PERSA  
DE PAJA DE ARROZ  
Fábrica V. y H. París.  
ÚNICO LEGÍTIMO.**

Normalizado ya el servicio de la fábrica, el depósito exclusivo de Barcelona participa á los consumidores que para prevenir los engaños de las numerosas falsificaciones que han mandado al mercado aprovechándose de la guerra de Francia, que todos los librillos legítimos llevarán estampado en letras de relieve el sello del dueño de la marca, que dice JOSE ANTÓNIO PATXOT.

Barcelona Asalto 12.

El papel persa de paja de arroz de la fábrica V. y H. París, es el único real y verdaderamente premiado en las principales exposiciones.

Depósito en Mahón. Francisco Timoner, calle del Castillo. Estanco.

obligado a pagar la multa de 1000 pesetas.

obligado a pagar la multa de 1000 pesetas.